BASES PREMIOS 2026-2027

▪ LAS BECAS Y PREMIOS NO ESTÁN EXENTOS DE IMPUESTOS, Y POR TANTO, TRIBUTAN EN EL IRPF ▪

Premio Juan Font

Es un premio concedido por la Sociedad representada por un Tribunal de evaluadores/moderadores del Congreso SEdO de Alineadores de Invierno que, en la Sesión de Casos Clínicos presentados por las Universidades Españolas que imparten formaciones en Ortodoncia, otorgan el premio al estudiante que presente el mejor Caso Clínico de Posgrado en Ortodoncia.

CONDICIONES PREVIAS

- Es indispensable seguir estrictamente la normativa para la presentación de casos clínicos establecida por la Comisión de Universidades de la Sociedad.
- El premiado está obligado a publicar el caso en la revista de la SEdO en un plazo máximo de 1 año, a contar desde la fecha en la que se le otorga el premio, y el caso no puede haber sido publicado previamente ni estar en revisión en ningún otro medio.

PREMIO CONCEDIDO

- ✓ Una placa
- ✓ Un diploma
- ✓ Inscripción nominativa (**no transferible a otra persona**) al congreso que la Sociedad celebre en el año inmediatamente posterior a la concesión de premio. La inscripción incluirá la entrada al Precongreso y al Congreso.

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA "ORTODONCIA ESPAÑOLA" DE LA SEdO

https://www.ortodonciaespanola.es/publicar

NOTA

TODOS LOS CASOS PREMIADOS Y PUBLICADOS EN LA REVISTA DE LA SEdO, NO PODRÁN OPTAR A NINGÚN OTRO PREMIO RELACIONADO CON TAL PUBLICACIÓN.